

## LUCHAS POR EL ACCESO AL AGUA: DISCURSIVIDADES EN DISTINTAS LOCALIDADES DE CHILE

Fernando González Castro, Laura Hernández,  
Fernando Maluenda, María Paz Mayorga,  
Felipe Rojas, Cristóbal Villablanca<sup>15</sup>

### Resumen

Este trabajo etnográfico tiene como objetivo principal la realización de una revisión y comparación analítica entre distintas discursividades que existen detrás de ciertas luchas en torno a la temática del agua en Chile. Paralelamente, se busca vislumbrar las maneras y formas que tienen ciertas personas para organizarse por un objetivo común en concreto; en este caso, en torno a problemáticas por el agua. Si bien, este es un problema de gran alcance y con múltiples y variados casos a lo largo de Chile, este será abordado desde casos concretos en distintas localidades del país – Putaendo, Petorca, El Cajon del Maipo y Osorno - escogidas, principalmente, por el impacto y relevancia que tienen en las distintas zonas en que se circunscriben.

Palabras claves: Agua, Localidades, Movimientos sociales, Discursos.

### Antecedentes

La privatización del agua en nuestro país comienza con la instauración de la ley que regula este recurso, conocida como “Código de Aguas”, creada en el año 1951 y modificada en 1981, en la época de la dictadura cívico-militar, la cual es la versión actualmente vigente. En un principio esta ley instauraba que el Estado era quien concedía los derechos de aprovechamiento de aguas siguiendo una lista de prioridades. También establecía que los derechos no podían ser vendidos independientemente de la tierra, y los no utilizados en un transcurso de 5 años debían ser devueltos al Estado. Sin embargo, los cambios realizados en 1981 buscaron consagrar un “mercado medioambiental” en Chile, yendo así en concordancia con la economía de libre mercado establecida por la dictadura. No solo se mantuvo la característica de propiedad privada que poseían los derechos del agua, sino que también se les otorgó la capacidad de ser vendidos, ignorando la pertenencia de las tierras y logrando la promoción de la comercialización de estos derechos. Además, se cedieron nuevos derechos sobre el agua, pudiendo ser solicitados por cualquier privado sin la necesidad de especificar o justificar el uso del caudal, a la vez que, se removió la posibilidad de ser expropiados por el Estado debido a su no uso (Hadjigeorgalis, 2002). Asimismo, se crearon dos categorías para los derechos: los consuntivos y los no consuntivos, los primeros son otorgados a las empresas hidroeléctricas para que obtengan la facultad de consumir en su totalidad las aguas que tengan con sus derechos, mientras que los segundos establecen a los titulares que deben devolver la misma cantidad y calidad del agua una vez la hayan utilizado; estos derechos aún se siguen otorgando sin costo alguno (Hadjigeorgalis, 2002).

Estos cambios se realizaron bajo el discurso de querer fomentar el desarrollo económico del país, pero esta excesiva mercantilización y la nula regulación en el uso del agua, ha provocado problemas en el acceso a ella en múltiples zonas del país, dándole inicio a una serie de movilizaciones a lo largo de Chile.

En la Región de Valparaíso destacan dos luchas; en el sector de Petorca surgió la organización de Modatima con el fin, primeramente, de defender los derechos de todos los habitantes de la zona con respecto al acceso al agua, mientras que en el sector de Putaendo surgió “Putando Resiste” y “Vecinxs en Movimiento por el Valle de Putaendo” para la protección de la vida tanto de los locatarios, como flora y fauna del lugar. En la Región Metropolitana, la lucha se halla en la localidad del Cajón del Maipo en donde se encuentra a la organización de No

<sup>15</sup> Estudiantes de Antropología de la Universidad de Chile.

Alto Maipo que lucha contra la construcción de la hidroeléctrica Alto Maipo y en la Región de los Lagos se puede visualizar la lucha en la ciudad de Osorno, donde nuevamente aparece Modatima, pero esta vez sumada a “Acción por el Río Damas” quienes se enfrentan a la contaminación del río Damas.

### Problema

Los problemas relacionados con el acceso del agua y sequías siempre han existido, pero desde la llegada del capitalismo se han multiplicado y acrecentado de tal manera que actualmente afecta a todo el planeta. El agua es un recurso de primera necesidad para todos los seres vivos, de hecho, es la razón principal por la que la vida se originó en la tierra, pero en las últimas décadas ha pasado a estar en manos y control de un grupo pequeño y privilegiado de humanos.

Este es el caso de Chile, el único país en el mundo en que el agua es un recurso privado, lo que ha provocado que a todo lo largo y ancho del país surjan focos de lucha por la defensa del agua, ergo, su privatización ha desencadenado problemáticas relativas a su acceso y a la integridad del medio ambiente. Esto ha desembocado en la creación de un gran número de organizaciones a lo largo del país; las cuales, en su diversidad, creemos que poseen particularidades, pero al mismo tiempo, aspectos comunes entre sí, lo cual se buscará explorar a lo largo del trabajo. Los métodos de lucha son distintos en cada caso; la visibilidad de los problemas difiere, las personas que se movilizan tienen motivos distintos, los sujetos —humanos o no humanos— perjudicados son distintos, al igual que las maneras en que se ven afectadas, y así, diversas variables que creemos afectan directamente a la discursividad de cada organización.

Es a través de Modatima, Mujeres Modatima, Agua para Todas y Todos, la Oficina de Asuntos Hídricos de Petorca, Putaendo Resiste, Vecinxs en Movimiento por el Valle de Putaendo, No Alto Maipo y Acción por el Río Damas, que se estudiará la discursividad en las organizaciones que luchan por la protección del recurso del agua en Chile, y si, efectivamente, es afectada por el tipo de problemática, además de los sujetos que son afectados, quienes se movilizan y sus métodos de lucha.

### Cajón del Maipo, Región Metropolitana

La problemática en el Cajón del Maipo, suscitada por la hidroeléctrica Alto Maipo, se ha articulado discursivamente desde distintas áreas. Por un lado, en torno a las consecuencias negativas para el ecosistema que traerá a futuro la concreción y puesta en marcha de la hidroeléctrica, abogándose que el proyecto agudizará la sequía que existe ya en la zona, en cuanto reducirá considerablemente las cuencas de varios ríos, entre ellos el Yeso, el Colorado y El Volcán, desde las cuales se extrae agua en sus zonas altas, y se disminuye así la cantidad de aporte de estos al río Maipo (Geute Conservación Sur, 2020). Igualmente, se dice que el proyecto se aprobó contemplando su impacto ambiental en base a condiciones climático-ambientales muy distintas a las actuales, pues, hace pocos años se declaró como zona de escasez hídrica a la región Metropolitana, debido a una sequía sin precedentes que afecta la región, y que, en este contexto, Alto Maipo agudizaría los efectos del cambio climático (Geute Conservación Sur, 2020). Aparte, se dice que la energía que proporcionaría el proyecto va mayormente para la expansión de proyectos mineros, y que la mínima parte va dirigida al consumo de la población, por lo cual el impacto implicado beneficia únicamente a privados (Los Hermanos Mekis et.al, Documental Audiovisual, 2018). Ya en otra arista del problema, se habla mucho sobre ciertas irregularidades políticas y legislativas; ilegalidades que han tenido lugar en el proceso de construcción del proyecto, ergo, por ejemplo, ha habido impactos ambientales que no han sido previamente declarados, y a pesar de ello, no ha habido sanción alguna desde el tribunal ambiental; se dice que Alto Maipo ha tenido el total apoyo del estado, y que se ha desplegado en base a una red de protección, tráfico de influencias, y amparo para con el proyecto y sus ejecutantes (Los Hermanos Mekis et.al, Documental Audiovisual, 2018).-“La institucionalidad ambiental está hecha para que los proyectos se aprueben, para que después no cumplan la ley” (Marcela Mella, vocera No Alto Maipo, 10/05/21, Santiago)

### Acceso al agua e integridad ecológica en peligro

Existen varios tipos de sujetos afectados que se aprecian con regularidad en el discurso en contra de Alto Maipo. Por un lado, se habla de que las personas serían directamente afectadas en tanto su acceso al agua se vería diezmado, ya que el Cajón del Maipo provee de la mayoría del agua utilizada por los habitantes de la región Metropolitana, principalmente desde la laguna Negra y el embalse el Yeso, de los cuales fueron vendidos sus derechos de agua por parte del Estado a la hidroeléctrica, poniendo así en peligro su integridad y disponibilidad para el consumo humano (Coordinadora No Alto Maipo, Informe Noticioso, 2019). Igualmente, se critica que la realización del proyecto ha afectado la integridad de los glaciares circundantes, en tanto las tronaduras realizadas para la construcción del túnel han desprendido polvo y tierra que, debido a la dirección e intensidad del viento, ha ido a parar sobre los glaciares, causando el aumento en su tasa de derretimiento (Los Hermanos Mekis et.al, Documental Audiovisual, 2018). Asimismo, se menciona que, al disminuir los cauces de los principales ríos, tanto la vegetación alimentada por los mismos, como ciertos animales que viven en sus corrientes se verían directamente perjudicados. “El río Maipo no solo abastece de agua potable a Santiago, también es vida para la flora y fauna, como este bello pato cortacorrientes” (Twitter, no-interactivo, @ProtegeElCajón [cuenta])



Figura 1: Marcha en contra de Alto Maipo por la Alameda.

Muchas personas se han movilizado en contra de Alto Maipo, desde vecinos del Cajón del Maipo hasta personas de las comunas de Santiago y la región Metropolitana; de Puente Alto, Pirque, La Florida, Ñuñoa, Santiago Centro; algunos de los cuales, principalmente cajoninos, han aportado desde ciertas profesiones a las que se dedican, principalmente para la coordinadora No Alto Maipo y los estudios que ha realizado sobre el impacto del proyecto; ingenieros hidráulicos, arqueólogos, paleontólogos, ingenieros en tránsito y expertos en concesiones (Marcela Mella, vocera No Alto Maipo, 10/05/21, Santiago). Igualmente, ha habido algunos artistas que se han manifestado desde sus áreas, como es el caso de Los Vasquez, quienes tocaron en una concentración por No Alto Maipo en la Plaza de Puente Alto. Paralelamente, personas dedicadas y consumidoras de turismo en el Cajón han sido parte de la lucha, como el caso de un grupo de rafting llamado ‘Rafting por un Maipo libre’, quienes publicaron fotos portando el ícono de No Alto Maipo.

Ha habido muy diversas formas de lucha en el movimiento contra Alto Maipo, desde marchas masivas en el centro de Santiago y de Puente Alto, a concentraciones a lo largo del Cajón; corta calles, obstaculización de las faenas de Alto Maipo, caravanas de vehículos, pega de panfletos de No Alto Maipo, y rayados (Marcela Mella, vocera No Alto Maipo, 10/05/21-Entrevista interactiva). Otras formas de lucha han sido eventos artísticos/culturales, como

la realización de murales referentes a la lucha por el agua y No Alto Maipo, y concentraciones con música en vivo. Paralelamente, se han desplegado estrategias legales mediante demandas formales al proyecto, tanto en tribunales ordinarios y ambientales a nivel nacional (Marcela Mella, vocera No Alto Maipo, mayo 2021, Santiago), así como denuncias a nivel internacional, acudiendo directamente a dependencias de la ONU en Ginebra, en donde se presentó una delación ante el comité de derechos económicos, culturales y sociales de las Naciones Unidas, alegando violaciones a DDHH por parte de Alto Maipo (Marcela Mella, vocera No Alto Maipo, 10/05/21, Santiago)

### Petorca, Región de Valparaíso

La crisis hídrica en Petorca se arrastra desde hace más de quince años, siendo un caso emblemático en la lucha por el agua a nivel nacional. Pese a que la megasequía que golpea a la Quinta Región es un factor fundamental en la escasez hídrica que vive la provincia, no logra por sí sola explicar a cabalidad la problemática hídrica; el mal manejo del agua es probablemente la causa principal de la precaria situación en que se encuentra esta zona del país. El Estado y sus distintos organismos han estado al debe en materia de regulación y fiscalización en el uso del recurso hídrico. Estos argumentos son apoyados por Daniela Meneses (2021), provisionalmente encargada de la Oficina de Asuntos Hídricos de Petorca quien, respecto a los motivos, declara que: “Una es el cambio climático, que no llueva. Que nos roben el agua, que usurpen el agua de nuestras napas, que haya robo de agua a simple vista, que eso no se regularice, que no haya una entidad fiscalizadora”.

En 1997 la cuenca de Petorca ya había sido declarada como agotada, no obstante, fue recién en el año 2008 que la Dirección General de Aguas (DGA) inició un proceso de regulación sobre la extracción de agua realizada por particulares (UACH, 2020). Ya para el año 2018, la cuenca debió ser declarada área de prohibición, sin embargo, dentro de este marco temporal, la DGA recibió más de 241 denuncias formales por extracción ilegal, lo cual demuestra nuevamente la tardía respuesta por parte del Estado (UACH, 2020).

En este sentido, dentro de las distintas organizaciones sociales de la comuna, se acusa desde hace años que la extracción ilegal del agua es una de las principales razones a través de las cuales se explica la falta de agua. El recurso hídrico habría sido usurpado por parte de empresas agroindustriales en los esteros y las cuencas de la provincia (Arias, 2019).

Esta carencia de entidades fiscalizadoras, sumada a las facilidades otorgadas por el Código de Aguas de 1981 para la explotación indiscriminada por parte de privados, han posibilitado que en Petorca exista un mercado en torno a la plantación de frutos que requieren muchos litros de agua para su cultivo. Dentro de este negocio, el que más destaca es la plantación de la palta, siendo Chile el tercer mayor exportador a nivel mundial. Este fruto de origen tropical necesita más de 400 litros de agua por cada kilo cosechado, requerimientos que se vuelven insostenibles para una localidad que se encuentra desde hace años abatida por una megasequía.

### Petorquines y la megasequía

La escasez de agua que se vive en Petorca no da lugar a dudas que les directes afectadas de esta gran problemática son los habitantes de la provincia, quienes día a día viven las consecuencias de no tener plena disponibilidad del recurso hídrico. Les vecinos declaran que han sido testigos de cómo se han ido secando los ríos de la provincia y junto con esto las napas. La situación se ha vuelto insostenible, en marzo del 2021 la Corte Suprema ordenó proveer de 100 litros de agua al día a cada habitante, debido a un recurso de protección en contexto de la pandemia (Soto, 2021). Gracias a esta resolución los vecinos disponen de un poco más de agua potable que antes, pero los camiones aljibes que reparten esta agua son solo una solución parche para el verdadero problema de escasez, ya que se invierte en comprar agua y no en infraestructura.

También dentro de este grupo de personas afectadas se encuentran los pequeños agricultores, quienes no cuentan con el recurso hídrico para poder trabajar la tierra, marcando una tremenda injusticia entre los pequeños y los

grandes agricultores; mientras que los primeros no tienen las herramientas ni el derecho legal para el uso del agua, los segundos se encuentran en plena facultad de sobreexplotar este recurso al encontrarse amparado por la ley.

Siguiendo esta misma línea, los criaderos se han visto gravemente afectados por la muerte de sus animales debido a no tener acceso al agua y, por ende, tampoco a comida para estos. Este punto no solo se puede abordar desde la perspectiva de los animales de criadero, sino también de la fauna que vive en Petorca, que se ha visto afectada por no tener agua ni comida. La muerte de los animales se ha vuelto un tópico común para los vecinos, quienes se han visto en la necesidad de priorizar el agua para el consumo humano.

La megasequía no solo afecta a la fauna, sino que también a la flora, esto se ha vuelto inmensamente visible para todas las personas. El cambio del paisaje de Petorca se ha podido evidenciar debido a los registros fotográficos que conservan los habitantes de esta provincia; por ejemplo, algunos vecinos muestran lo que fueron sus vacaciones en el río de Petorca que en la actualidad serían imposibles ya que no hay nada, está todo seco y muerto.

### Organizaciones en la lucha por el agua

Debido a que la problemática dentro de la provincia se arrastra desde hace años, Petorca ha sido cuna de una serie de organizaciones que se han vuelto emblemáticas en la lucha por el agua, tal es el caso de Modatima, Mujeres Modatima, Agua para Todas y Todos y la reciente Oficina de Asuntos Hídricos de Petorca. Todas estas organizaciones han marcado pauta en la lucha medioambiental, sin embargo, encuentran su base en la comunidad y los vecinos de la provincia. En Petorca la organización entre vecinos ha sido una herramienta clave y característica para enfrentar la crisis y el robo, a través de ella han sentado las bases para los diversos logros que han tenido.

Al ser una problemática que afecta de manera transversal a todos los habitantes de la provincia, se advierte que sus distintas organizaciones se ven dotadas una gran diversidad. Estas organizaciones se componen de personas con variadas profesiones, estas van desde la esfera académica hasta personas que trabajan con la tierra y los animales. Esta diversidad se logra fundir en un movimiento debido a que se lucha por una misma causa, tal como señala Daniela Meneses (2020) “que esto sea un bien común para todos por iguales. Que no unos tengan más, otros tengan más poco. Entonces que todo sea igualitario, yo creo que esa es nuestra consigna, es como todos por la misma causa”.

Ahora bien, atendiendo específicamente a las organizaciones trabajadas, se da cuenta que en Petorca tuvo origen Modatima, una organización que ha traspasado las barreras territoriales y la particularidad de su lucha local, pasando a ser una organización que funciona a nivel nacional dividida en ramas para cada provincia. El alcance ha sido tal que ha llegado a tener reconocimiento a nivel internacional, siendo esto evidenciado con el Premio Internacional de DDHH otorgado a Rodrigo Mundaca (vocero nacional de Modatima y activista en la lucha por el agua en Petorca) en 2019.

Petorca también le da nacimiento a Mujeres Modatima, organización que funciona a la par con Modatima, pero que se caracteriza por la generación de un enlace entre el feminismo y el ambientalismo. Su alcance ha sido amplio, esto queda demostrado con triunfo electoral de figuras como Carolina Vilches, quien salió electa como constituyente por el D6.

Por su parte, Agua para Todas y Todos es la Unión de Agua Potable Rural; esta agrupación comunitaria se encarga de captar, almacenar, potabilizar y distribuir el agua sin fines de lucro entre familias vecinas de las zonas rurales. Este Sistema Comunitario de Agua Potable Rural (APR) cuenta con 24 puntos en Petorca, los cuales son administrados por los vecinos y cuentan también con el apoyo de terceros como lo son Modatima y la Oficina de Asuntos Hídricos (Unión de APR Cuenca Río Petorca, s. f.).

La Oficina de Asuntos Hídricos de Petorca es la primera que nace a nivel nacional. Se forma el año 2016 bajo el alero de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO). Respecto a sus funciones, atienden principalmente a tratar los problemas de coordinación e integración de las políticas públicas sectoriales en materia territorial y del

agua, además de promover la participación comunitaria, proporcionar información oportuna y orientar hacia la gestión y el desarrollo de acciones que permitan asegurar el acceso al agua, tanto en cantidad como en calidad para los habitantes de la comuna (UPLA, 2016).



Figura 2: Caricatura de las contradicciones de las autoridades y empresarios de la zona.

### Una lucha cooperativa

La manera en que se ha abordado la problemática hídrica en Petorca ha sido estableciendo la cooperación como punta de lanza del movimiento. Las diferentes organizaciones realizan un trabajo colaborativo entre sí, generando una alianza provincial modular. Esto es reforzado y ejemplificado por Daniela Meneses (2021) al referirse al modo de trabajo de la Oficina de Asuntos Hídricos, donde señala que “Trabajamos con gente externa. Modatima nosotros solicitamos asesoría y gestión... no sé, la de APR la coordinación y el trabajo comunitario que se presente en el momento y la junta de vecinos es como más gestión y organiza”.

Los diferentes actores sociales que luchan por el agua en Petorca desarrollan variadas actividades que ayudan y crean conciencia sobre la problemática hídrica del sector. Dentro de estas actividades, se encuentran jornadas de entrega de agua, conversatorios, espectáculos artísticos, marchas y manifestaciones tanto fuera como dentro de la provincia.

La extensión de la cooperación es tal que se ha buscado el desarrollo de una lucha ambiental articulada a nivel país, pasando a tener una transversalidad que supera la localidad y se instala como una contienda nacional. Estos esfuerzos por generar una red mayor han llevado a una incorporación y una creación de lazos con movimientos externos a la comuna.

Otro punto a destacar dentro de los métodos de luchas es la búsqueda por concretarse dentro del sistema público, logrando así una inmersión en la esfera política que ha llevado a la creación de la Oficina de Asuntos Hídricos de Petorca y la incorporación de activistas de estas agrupaciones a cargos como constituyentes, gobernadores, concejales y otros.

La efectividad y la potencia en la movilización, traducidos en el establecimiento de la lucha petorquina como emblemática, la han llevado al reconocimiento internacional. Este alcance ha sido aprovechado desde las

organizaciones, pasando a ser una herramienta clave en la visibilización y apoyo frente a la problemática. Ejemplo de aquello son la serie de documentales, informes y reportajes extranjeros que han surgido en torno a la situación de la provincia.

### Putauendo, Región de Valparaíso

En las últimas décadas, la comuna de Putaendo, considerada como uno de los últimos andes libres de minería, está siendo amenazada por un megaproyecto impulsado por la Compañía Minera Vizcachitas Holdings (CMVH) que es una filial de la empresa canadiense Los Andes Copper Ltd. “El proyecto... se ubica a mil novecientos cincuenta metros sobre el nivel del mar y a 46 kilómetros del centro de Putaendo (...)” (VTV, 2020). Este consiste en instalar una mina a cielo abierto encargada de la extracción de cobre y molibdeno en el sector de las tejas, Putaendo. Todo lo antes mencionado ha generado un fuerte descontento en les locataries que residen en la zona, ya que, desde su llegada esta empresa se ha visto envuelta en distintas irregularidades, por lo que la empresa ha sido sancionada innumerables veces por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) y el Juzgado de la Policía Local. “En efecto, una de las condenas obligó a demoler el campamento minero por no contar con los permisos de edificación correspondientes.” (VTV, 2020).

Además de esto, Putaendo Informa (2021), señala que se han liberado informes en los cuales se evidencia que los sondeos impartidos por esta minería en el año 2016 contaminaron el agua del embalse Chacriillas con metales pesados como aluminio, cobre, fierro, hasta 20 veces sobre la norma; en un operativo encargado de realizar sondeos para revisar la prefactibilidad del terreno. También “En el año 2017 fueron sancionados por la superintendencia de medio ambiente (SMA), con cargos gravísimos por operar ilegalmente durante 10 años habilitando 82 plataformas de sondeo que destruyeron 6,7 hectáreas de bosque nativo con especies endémicas y amenazadas” (Director, 2021). Para el año 2020, esta compañía recibe una nueva sanción por no cumplir con la penalización impuesta de recuperar esas 6,7 hectáreas de bosque nativo, ya que los árboles no fueron cuidados adecuadamente y lo que se tenía como fin de reforestar, se transformó en un nuevo foco de contaminación, acrecentando la problemática preexistente. A pesar de todo el mal obrar, esta minería promueve un nuevo proyecto de 350 sondeos en la zona, que fueron aprobados en abril del presente año, luego que en el año 2020 la corte suprema ratificara el fallo de la corte de apelaciones que obliga al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) a anular la aprobación de los 350 sondeos mineros.

### Más que un nicho ecológico

Las distintas organizaciones que defienden este territorio señalan que existe una gran diversidad de sujetos que podrían salir afectadas si se llega a concretar dicho proyecto, ya que, por lo visto, todavía se encuentran en un periodo donde se somete el terreno a ciertas pruebas de prefactibilidad, es decir, que estudian la tierra para ver si es posible construir este megaproyecto. Aun así, con todo lo previo a la construcción se ha visto afectado el río Rocín con el derrame de metales pesados al agua del embalse Chacriillas en el año 2016, además de una deforestación de 6,7 hectáreas de bosque nativo amenazado, el año 2020 en el terreno donde se han hecho sondeos. No obstante, la compañía se comprometió a reforestar esta zona plantando lo extraído, pero no se encargó de entregarle los cuidados correspondientes, afectando el medioambiente con los desperdicios generados en la replantación, dentro de los cuales el principal agente contaminante es el plástico.

Este proyecto, si se concreta, puede generar daños incluso más catastróficos, debido a que les residentes y agricultores pueden salir altamente perjudicados, ya que “Si ese caudal se hipoteca, se pone en riesgo de vida, todo lo que está regando desaparece, y si eso desaparece, desaparecen formas de vida, se termina cultura, se terminan miles de empleos” (Palmisano, 2020). Por otro lado, Esto incluso podría contaminar y/o destruir los glaciares, y principales ríos, que yacen en la cordillera de Los Andes. Como también podría perjudicar a los camélidos, zorros, reptiles y anfibios; además de la flora que existe en la zona, porque Cádiz (2021), menciona que se han levantado investigaciones en la zona que han visibilizando la flora y vegetación en el área afectada por

el proyecto minero, demostrando que existen alrededor de 250 especies de plantas, lo que no concuerda con el estudio que propició la minera, donde señaló que sólo existen alrededor de 100. Con esto se está subestimando la riqueza de la flora y fauna, junto con el daño ambiental provocado. Sin duda, la cantidad de sujetos que están y estarán siendo perjudicados a medida que avanza este proyecto será incuantificable.



Figura 3: Ganamos, se hizo justicia

### Movimientos en la lucha

Han surgido distintos organismos encargados de defender este sitio conocido como uno de los últimos andes libres de minería, por lo que esta localidad ha mantenido una lucha férrea que ha ido trascendiendo a través de los años. Junto a esto, las orgánicas que existieron se fueron transformando en otras, creando una gran coalición para así tener un mayor alcance y reconocimiento en esta práctica de materializar su lucha. Por lo tanto, gracias a esto es posible observar la estructura de cómo se formaría el mayor movimiento que existe en la comuna, llamada “Putando Resiste”. Palmisano (2020), señala que en un principio estaba integrada por agricultores, pequeños mineros, arrieros, profesionales y comerciantes; todos estos componían anteriormente la Coordinadora Tres Ríos. Y, antes de la unión general, nació otro grupo, compuesto mayoritariamente por jóvenes profesionales, creando el Movimiento Socioambiental Putraintú, dando paso unos años después para conformar el mayor espacio de articulación general de las organizaciones que se oponían a este proyecto minero; así nació “Putando resiste”.

Cabe señalar, que “Putando Resiste” no es la única encargada de manifestarse en contra de este megaproyecto, existe otra agrupación llamada “Vecinxs en Movimiento por el Valle de Putaendo”, conformada por locataries que están en contra de todo lo que significa Vizcachitas Holdings, que junto con el apoyo de la municipalidad de Putaendo desarrollan estrategias para frenar los grandes pasos que da esta minera. AconcaguaDigital (2021), destaca que la municipalidad abrió un espacio con ambas organizaciones, para tocar los temas y elaborar planes para oponerse a la instalación de faenas mineras en la cordillera, además de evidenciar el rechazo a los sondeos mineros de prefactibilidad que recientemente fueron aprobados por la Comisión Regional Ambiental.

No obstante, también está “Flora del valle Putaendo”, que se enfoca en dar voz a los sujetos que no la poseen, ya que promueve el valor de la biodiversidad dentro del valle, destacando el fuerte impacto que puede llegar a ocasionar esta destrucción en el terreno.

### Unides por la misma misión

En cuanto a la manera de luchar contra estas injusticias, desde los inicios los locataries de Putaendo han tratado



de agotar todas las instancias posibles destacando “la participación en medios de comunicación locales, marchas, cortes de ruta y manifestaciones artísticas (conciertos, murales, etc.) (...)” (Palmisano, 2020). Cabe recalcar, que a pesar de que en estos tiempos exista una pandemia a nivel mundial, les locataries no han cesado su lucha; las marchas se han logrado adaptar. Por otro lado, “Las movilizaciones y encuentros más grandes y numerosos han trascendido las fronteras comunales e incluido a actores provinciales y regionales” (Palmisano, 2020), lo que demuestra la fuerza en acción que posee la comunidad de Putaendo. Además de esto, realizaron asambleas informativas, las cuales tenían como finalidad mantener informada a toda la población, maximizando su alcance. Para su difusión combinaron las mencionadas asambleas informativas –orientadas principalmente a adultos y mayores– con la creación de contenidos digitales para las redes sociales (WhatsApp, Facebook, Instagram, entre otras), que suelen enfocarse en el público más joven (Palmisano, 2020). Estos no son los únicos métodos de lucha, a esto se le suma que en reiteradas ocasiones la comunidad junto a su abogado que trata problemáticas medioambientales ha iniciado acciones legales, enviando comitivas a la corte de apelaciones en contra de la Compañía Minera Vizcachitas Holdings (CMVH). Esto demuestra la capacidad que poseen al organizarse las personas en situaciones tan controversiales como esta, ya que como hemos hablado en las localidades anteriores solo la gente puede movilizar gente, y les locataries no pueden permitir que su comunidad tenga problemas con algo tan importante como lo es el agua y menos por empresas privadas que quieren lucrar de esta.

### Osorno, Región de Los Lagos

Una de las características más importantes de la ciudad de Osorno, es la presencia de dos ríos que le atraviesan: el río Rahue y el río Damas, estos dos ríos han tenido una gran relevancia tanto para el crecimiento como el sustento de los habitantes de este sector, teniendo en cuenta que son importantes fuentes de agua potable tanto para la fauna y flora silvestre, como para los seres humanos.

Lamentablemente el río Damas ha sufrido una contaminación provocada por agentes externos cuyos principales responsables son tres empresas: Watt’s, Essal y Skretting, quienes lanzan sus desechos al caudal del río (Ríos-Henríquez y Arriagada, 2021). Esta situación ha ido empeorando con los años y ahora mismo se logra evidenciar una gran costra de “lodo” producida por estos desechos que cubre al río, la cual grupos de vecinos han debido de comprobar su peligrosidad por sí mismos, además de videos-denuncias en redes sociales que han evidenciado como la empresa Watt’s vierte sus residuos indiscriminadamente en el lecho del río (Cuaderno de campo de María Paz Mayorga, 2021).

El conjunto de estas situaciones ha conllevado a decretar como emergencia ambiental al Río Damas (Ríos-Henríquez y Arriagada, 2021), marcando de esta forma un problema tanto de acceso al agua, entendiéndola como se dijo anteriormente como una fuente de agua potable, como de un problema medioambiental que esta “matando” al río debido a los niveles de contaminación, acabando con un punto de agua dulce en nuestro país a este plazo. Donde el Estado no ha demostrado una real preocupación frente a esta problemática lo que ha traído como consecuencia que se hayan formado movilizaciones pertenecientes a la ciudad de Osorno.

### Ribereños y ecosistema lótico en riesgo

Como todo problema, existen sujetos afectadas frente a este, y el caso del Río Damas no es la excepción. Como sabemos, el Río Damas es una fuente de agua importante en la ciudad de Osorno tanto para la flora y fauna del sector como para los habitantes de la ciudad, sobre todo para aquellos que se encuentran cercanos al río.

Ahora bien, los altos niveles de contaminación de los que sufre el Damas es tal que la fauna ha empezado a perecer. Se han subido a redes sociales múltiples fotos que muestran como los patos que habitan el río se han encontrado muertos en medio del caudal como evidencia de esta situación. A su vez, los vecinos del sector de Los Notros que son cercanos a las orillas han asegurado sufrir de los problemas que ha conllevado esta contaminación, “Lo que nosotros tenemos que vivir a la orilla del río, soportar la pestilencia en el verano, los malos olores, y ahora para más, el río trae unas costras de contaminación y nadie ha hecho nada para limpiarlo”

(Instagram Acción por el Río Damas, 2021).

Adicionalmente, la muerte de la fauna como consecuencia del nivel de contaminación del Río Damas está provocando otra problemática que afecta nuevamente a los vecinos cercanos a la orilla: “Estamos desesperados porque, primero, a la costra llegan patos y aves silvestres, pero después van a empezar a llegar vectores y ratones. Eso va a ser en el invierno. Entonces nos vamos a llenar de ratones con estas costras que están contaminando el río. La idea es que el río fluya” (Instagram Acción por el Río Damas, 2021). Ya no solo es el hecho de que la fauna muera y la gente sufra de una pestilencia proveniente del río, sino que pueden estar a las puertas de una plaga que empeoraría gravemente la vida de los habitantes cercanos al río Damas.

### Acción por el río Damas y Modatima Osorno.

Como es frecuente, quienes se movilizan y buscan soluciones son a la vez los principales afectados. A pesar de que Osorno es una ciudad pequeña, según lo observado, solo los que viven cerca del río Damas (Población Los Notros) están enterados de la emergencia y se han preocupado por la protección del afluente.

Si bien es una lucha que reúne a estudiantes universitarias, académicos y un gran número de vecinos de Los Notros entre 24 y 44 años (María Inés Barrera, coordinadora de Modatima Osorno, 12/05/2021, Osorno), no hay una organización inscrita en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades que tenga como foco único la defensa del río. En lugar de eso, los ribereños se organizan con ayuda de la Junta de Vecin[e]s, pero no involucrando directamente a dicha unidad vecinal pues se han encontrado que eso pone límites a su nivel de acción.

En febrero de este año (2021), una de las vecinas, preocupada por difundir el flagrante desastre ambiental que estaba ocurriendo en la zona pero que aun así pasaba desapercibido por los osorninos, creó la página “Salvemos el Río Damas” en la red social Instagram. Actualmente cuenta con 859 seguidores y 57 publicaciones llamando a marchas, exponiendo el estado del río, recordando manifestaciones del pasado (años '90), mostrando sus acciones y testimonios de vecinos. A mediados de mayo, la cuenta se consolida como organización no gubernamental (ONG), creando un logo oficial, cambiando su nombre a “Acción por el Río Damas”, declarándose como “Movimiento ciudadano que busca visibilizar la gran contaminación que posee nuestro río y frenar su inminente muerte. Generamos acciones de conciencia ambiental para conseguir soluciones inmediatas y definitivas de parte de las autoridades” (Acción por el Río Damas, 2021a).

Un factor que muy posiblemente haya sido clave en el proceso anterior es la llegada de Modatima a la comuna de la Décima Región. El primero de junio del año 2020 Modatima Osorno anuncia su llegada a la ciudad a través de Instagram, colaborando y aconsejando desde entonces a los vecinos de Los Notros en la lucha por el afluente del Río Rahue. Hasta la fecha, su mayor colaboración ha sido la solicitud para que el municipio demande a las empresas contaminantes (Acción por el Río Damas, 2021b). Cabe mencionar que la coordinadora de Modatima Osorno, María Inés Barrera fue candidata a constituyente por el distrito 25.

### Lucha desde todas las trincheras

Gracias a que la agrupación Acción por el Río Damas ha ido registrando las movilizaciones del último año y algunas de años anteriores, se puede obtener una imagen bastante clara de cuáles han sido los métodos de lucha de los ribereños, los cuales no son pocos. Dentro de sus operaciones encontramos: velatones, marchas, “pintatones”, jornadas de limpieza de la rivera, reuniones con autoridades para comunicar su molestia y preocupación, cacerolazos en las calles y desde sus casas, performances, una solicitud de demanda a las empresas contaminantes, recolección de material del río y posterior intervención frente al municipio de la ciudad, montajes audiovisuales, retiraron ellos mismos el árbol caído, y un taller sobre “Monitoreo de calidad de agua de los ríos” y una intervención artística en la que participaron varios músicos y poetas (cuaderno de campo de María Paz

Mayorga, 13/06/2021).

Tiene sentido entonces que la coordinadora de Modatima Osorno afirme que “la filosofía general del movimiento es dar las luchas desde todas las trincheras” (María Inés Barrera 12/05/2021, Osorno). Presentan un abanico amplio de actividades en pos de la protección del río Damas, acompañadas por un esfuerzo de difusión de estas mismas y de, por supuesto, la contaminación que el afluente esté en emergencia ambiental (Fuentes, Ríos-Henríquez y Arriagada, 2021).



Figura 4: Portada de “El Diario Austral” con fecha del 23 de marzo de 1997.  
Performance en el “puente viejo” llega a la portada de “El Diario Austral”.

María Inés señala también la importancia de “democratizar la educación para que también se empiece a entender por qué ocurre la contaminación y por qué también no tienen tanto castigo en Chile (...) que la gente vaya comprendiendo los procesos para que ellos también empiecen (...) a buscar respuestas” (12/05/2021, Osorno). Esto demuestra que detrás de Modatima Osorno existe un interés educativo que tiene como objetivo empoderar a la comunidad y así convertirlos en personajes activos en la protección de no sólo el río, si no que el medio ambiente en general.

### Conclusiones

Como se ha visto a lo largo de este trabajo, hay distintas problemáticas que unen a las personas en base a objetivos compartidos, lo que involucra mantener presente ciertos principios y valores encargados de sustentar la vida, por lo que estos han impulsado el sentido de lucha, para que la naturaleza no quede enajenada de las personas. Sin embargo, el objetivo de esto es establecer las similitudes y distintos mecanismos de lucha que se han iniciado en las locaciones evaluadas, para así encontrar entre estos tanto puntos en común como particularidades en relación a las discursividades elaboradas en torno a las diferentes problemáticas abordadas; esto, a través de las cuatro categorías escogidas para el análisis: Problemática, Sujetos afectadas, ¿Quién se moviliza? y Métodos de lucha.

En primera instancia, se puede observar que hay un sinnúmero de problemas que giran en torno al “uso correcto del agua”, donde se destaca como principal culpable el capitalismo, ya que este ha generado numerosas instancias en las que el agua se ha transformado en un recurso que sustenta a distintas industrias a costa de las personas a través

del Código de Aguas, siendo el punto de inicio de las problemáticas. Sin embargo, hay que comprender que el contexto local genera una diversidad ante el problema específico que afecta a cada una de las localidades, por ejemplo, el río Damas que cruza solamente la ciudad de Osorno, lo que finalmente genera a las distintas organizaciones presentes en las luchas por el agua.

Con respecto a los sujetos afectados, es posible caracterizarlos principalmente como locatarios de las diferentes provincias, presentando en cada una ciertas diferencias en relación a las otras. Aquella disparidad apunta al carácter de las labores que se realizan en cada lugar, por ejemplo, en Petorca se observa la marcada presencia de agricultores y crianceros, mientras que en el Cajón del Maipo serían las personas y organizaciones dedicadas al turismo quienes se verían potencialmente afectados. Por su parte, en Putaendo y Osorno no existe esta marcada presencia de un sector laboral, sino que las personas afectadas, se ven en su mayoría perjudicadas principalmente en su calidad de vida más allá de lo económico.

Sin embargo, pese a que lo que más destaca dentro de los sujetos afectados son las personas, tanto flora como fauna también se ven dañadas de manera transversal en las diferentes localidades. Lo anterior se observa de forma clara en la composición y transformación de los paisajes, generando un valor casi simbólico. Debido a esto las discursividades han adoptado el factor ambiental, pasando a considerar la vida de manera integral dentro de la lucha.

Por su parte, las personas movilizadas se han determinado, por un lado, en relación a la cercanía de las personas en torno a las fuentes y alcances del problema; los residentes de sus respectivas comunas son la gran masa de personas articuladas para la lucha en contra de diferentes empresas con cierto alcance problemático para con el agua en sus respectivas localidades. De esta manera, puede verse que, tanto en el Cajón del Maipo como en Petorca, Osorno y Putaendo, las diversas organizaciones nacen desde la iniciativa de los mismos pobladores de sus respectivas localidades. Aunque, en base a los distintos tipos de personas que habita cada zona, en sentido de las áreas de trabajo a la que se dedican, demarcan cierta diferenciación; mucha gente profesional de distintas áreas se ha movilizó en contra de Alto Maipo; vecinos del Cajón que han aportado a estudios sobre el impacto ambiental del proyecto hidroeléctrico. Igualmente ocurre con personas dedicadas al turismo, gran fuente de trabajo en el Cajón del Maipo, quienes se han articulado para luchar en contra del proyecto. Análogamente en Petorca, en donde hay alta presencia de varios agricultores y crianceros, estos han constituido parte importante de las personas movilizadas en el sector.

En base a los métodos de lucha, se hacen presente tanto por la vía formal como informal desde las distintas luchas. Todas las localidades se ven dotadas de una alta organización y profundo compromiso con la defensa del recurso hídrico. Esto es evidenciable a través del constante desarrollo de diversas actividades que apuntan a la difusión-formación de conciencia en torno a la problemática, denotando una labor educativa que busca ir a la par de las manifestaciones. Ejemplo de aquello son las jornadas de seminarios, asambleas y conversatorios que buscan introducir el debate sobre la problemática no solamente a nivel provincial, sino que nacional.

El activismo también ha alcanzado la esfera legal y política, demostrando que las luchas por el agua direccionan gran parte de sus esfuerzos por hacerse de espacios en aquellos lugares donde han sido ignorados y desplazados. Aquello ha quedado plasmado en todas las discursividades estudiadas.

Tal como se viene señalando, todas las luchas comparten gran parte de sus métodos de lucha, pero esta semejanza va más allá del compartir modos y formas de luchar. Se marca con fuerza en todas las discursividades el desarrollo de una lucha articulada que supere a la localidad y particularidad de cada provincia, estableciendo como necesidad la generación de firmes lazos de solidaridad y un abordaje de la problemática a nivel nacional.

A modo general y como cierre, se concluye que, pese a la particularidad de cada lucha, suscitada por la disparidad de la geográfica, de los actores involucrados, o por la misma génesis de su problemática, se encuentran más similitudes que diferencias al estudiarlas y compararlas. Esto podría ser explicado debido a que cada una buscó exceder su localidad y se presentó en un panorama nivel país, a través del cual logró establecer vínculos y

solidarizar con las otras luchas nacionales. Sin embargo, aquello marca un hallazgo que nos posiciona en un punto el cual nos hace plantearnos si es correcto seguir manteniéndonos al margen de una contienda que se viene arrastrando hace años, y que hoy más que nunca, se presenta como una lucha que debiésemos asumir a nivel país.

### Referencias

Acción por el Río Damas [@accionporelriodamas]. (15 de mayo 2021a). *Les presentamos el logo oficial de esta cruzada ¡Acción por el río Damas!*. [Fotografía]. Instagram. [https://www.instagram.com/p/CO60rMdpUQY/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CO60rMdpUQY/?utm_source=ig_web_copy_link)

Acción por el Río Damas [@accionporelriodamas]. (16 de abril 2021b). *HOY SE CELEBRA CON CACEROLAZO!*. [Fotografía]. Instagram. [https://www.instagram.com/p/CNvSNxepoVh/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CNvSNxepoVh/?utm_source=ig_web_copy_link)

AconcaguaDigital. (11 de mayo de 2021). *Agrupaciones ambientalistas se reúnen para compartir estrategias de rechazo a la gran minería en Putaendo*. Putaendo. Obtenido de <https://www.aconcaguadigital.cl/agrupaciones-ambientalistas-se-reunen-para-compartir-estrategias-de-rechazo-a-la-gran-mineria-en-putaendo/>

Arias, D. (2019, 19 agosto). Estudio del MOP revela extracción ilegal de agua en Petorca. Tomate Rojo. <https://tomaterojo.cl/agua-petorca-culpa-bachelet/>

Cádiz, A. (30 de abril de 2021). DECLARACIÓN PÚBLICA EN CONTRA DEL PROYECTO MINERO VIZCACHITAS. Obtenido de <https://www.instagram.com/p/COTSSN1pY8t/>

Coordinadora No Alto Maipo (2019). *El Agua de la Región Metropolitana está en Peligro*. Change.org. Recuperado de <https://www.change.org/p/aguas-andinas-intendenciarm-protecte-el-agua-de-la-regi%C3%B3n-metropolitana-finiquitemos-el-contrato-entre-aguas-andinas-y-alto-maipo-siss-chile?signed=true>

Director. (02 de mayo de 2021). *Putaendoinforma*. Obtenido de <https://www.putaendoinforma.com/vecinos-de-putaendo-rechazan-aprobacion-de-350-sondajes-mineros-en-el-rio-rocin/>

Fuentes, N., Ríos-Henríquez, C. y Arriagada, A. (2021). Diagnóstico ambiental “Propuestas para Programas de Vigilancia de la calidad primaria y secundaria de las aguas de los ríos Rahue y Damas”. Informe final 119 páginas. Convenio de Colaboración, Universidad de Los Lagos y la Ilustre Municipalidad de Osorno.

Fundación GEUTE CONSERVACIÓN SUR. (2020). *Hoy se realizaron alegatos que buscan proteger las aguas del Cajón del Maipo*. Geute. Recuperado de [https://geute.cl/alegatos-alto-maipo/?fbclid=IwAR312vb2F8xbZPH6FNcVmDmOfKAE\\_iQ1fYhLY5Zt8AeFOS7BN18\\_IORPLxU](https://geute.cl/alegatos-alto-maipo/?fbclid=IwAR312vb2F8xbZPH6FNcVmDmOfKAE_iQ1fYhLY5Zt8AeFOS7BN18_IORPLxU)

Hadjigeorgalis, E. (2002) *Las Reformas al Código de Aguas de 1981 (pp. 18-21)*. Departamento de Economía Agraria: Universidad Católica

Palmisano, T. (2020). *Conflictos socioambientales y territoriales en espacios rurales de la comuna de Putaendo (Chile)*. Buenos Aires.

Patagonia (Inc.), Los Hermanos Mekis (Financiación y Dirección). (30 de diciembre de 2018). *Documental Defiende Maipo [Documental]*. No Alto Maipo Oficial. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=IPjandzMMdk&t=80s>

Protege El Cajón [@NoAltoMaipo]. (8 de diciembre de 2019). “*El río Maipo, Vida para la Flora y Fauna*”. [Tweet Fijado-Publicación]. Twitter. <https://publish.twitter.com/?query=https%3A%2F%2Ftwitter.com%2FNoAltoMaipo%2Fstatus%2F1203741566252257280&widget=Tweet>

Soto, C. (2021, 25 marzo). Petorca: Gobierno deberá asegurar el abastecimiento de al menos 100 litros de agua al día a cada habitante, tras fallo de la Suprema. La Tercera. <https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/petorca->

gobierno-debera-asegurar-el-abastecimiento-de-al-menos-100-litros-de-agua-al-dia-a-cada-habitante-tras-fallo-de-la-suprema/WWKWALA4HJE6TMVS5YHBUOSEA4/#:%7E:text=Medioambiente-,Petorca%3A%20Gobierno%20deber%C3%A1%20asegurar%20el%20abastecimiento%20de%20al%20menos%20100,tras%20fallo%20de%20la%20Suprema

UACH. (2020, 29 abril). Crisis hídrica en la cuenca de Petorca: una combinación entre la megasequía y el manejo del agua. Diario Universidad Austral de Chile. <https://diario.uach.cl/crisis-hidrica-en-la-cuenca-de-petorca-una-combinacion-entre-la-megasequia-y-el-manejo-del-agua/>

Unión de APR Cuenca Río Petorca. (s. f.). Sistemas Comunitarios de Agua Potable Rural (APR) – Agua para todas y todos. Agua para Todas y Todos. Recuperado 15 de junio de 2021, de <https://www.aguaparatodos.cl/sistemas-comunitarios-de-agua-potable-rural-apr/>

UPLA. (2016, 14 junio). Municipalidad de Petorca inauguró Oficina de Asuntos Hídricos Facultad de Ciencias Naturales y Exactas. Universidad de Playa Ancha - Facultad de Ciencias Naturales y Exactas. <https://www.upla.cl/cienciasnaturalesyexactas/municipalidad-de-petorca-inauguro-oficina-de-asuntos-hidricos/>

VTV, T. (31 de Julio de 2020). Autoridades comunales reiteran su férrea oposición a la gran minería de proyecto de vizcachitas holding. Putaendo, San Felipe, Valparaíso. Obtenido de [https://www.youtube.com/watch?v=2wIJQML\\_jhY&ab\\_channel=VTVTelevisi%C3%B3n](https://www.youtube.com/watch?v=2wIJQML_jhY&ab_channel=VTVTelevisi%C3%B3n)